Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

# FORMULARIO Nº 2

## Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 20/02/2020

ID No.: 373.501

A: *SERVICIO NACIONAL PROMOCIÓN PROFESIONAL*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 373.501, para la ADQUISICIÓN DE GAVETAS PARA EL SNPP, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Guaranies dos millones ochocientos cincuenta mil (G. 2.850.000)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantia es válida hasta el 20 del mes de abril de 2020.

Nombre: **LUIS FELIPE SOUSA MUJICA, Cédula de Identidad N° 3.208.631.**

En calidad de Proveedor

Firma: APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marola Anache
UOC - SNPP